

Informe de transferencia 20181201 - NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO

1. He aplicado la formación recibida

- Nada de acuerdo = 0 (0%)
- A veces en desacuerdo = 1 (5.56%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 0 (0%)
- Bastante de acuerdo = 8 (44.44%)
- Totalmente de acuerdo = 9 (50%)



2. He mejorado el rendimiento en mi trabajo

- Nada de acuerdo = 0 (0%)
- A veces en desacuerdo = 1 (5.56%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 1 (5.56%)
- Bastante de acuerdo = 7 (38.89%)
- Totalmente de acuerdo = 9 (50%)



3. He puesto en práctica alguna innovación (ha aumentado mi iniciativa)

- Nada de acuerdo = 1 (5.56%)
- A veces en desacuerdo = 1 (5.56%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 2 (11.11%)
- Bastante de acuerdo = 9 (50%)
- Totalmente de acuerdo = 5 (27.78%)



4. Ha mejorado mi grado de motivación en el trabajo

- Nada de acuerdo = 0 (0%)
- A veces en desacuerdo = 1 (5.56%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 1 (5.56%)
- Bastante de acuerdo = 8 (44.44%)
- Totalmente de acuerdo = 8 (44.44%)



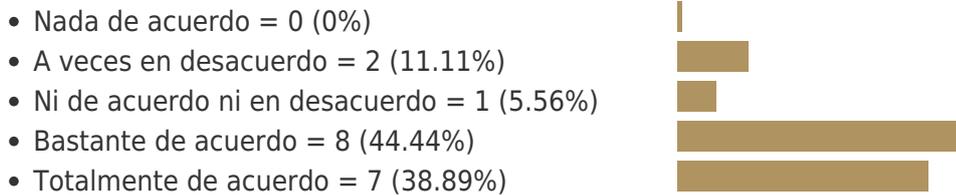
5. El entorno de trabajo me facilita la aplicación de la formación recibida

- Nada de acuerdo = 0 (0%)
- A veces en desacuerdo = 0 (0%)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3 (16.67%)
- Bastante de acuerdo = 7 (38.89%)
- Totalmente de acuerdo = 8 (44.44%)

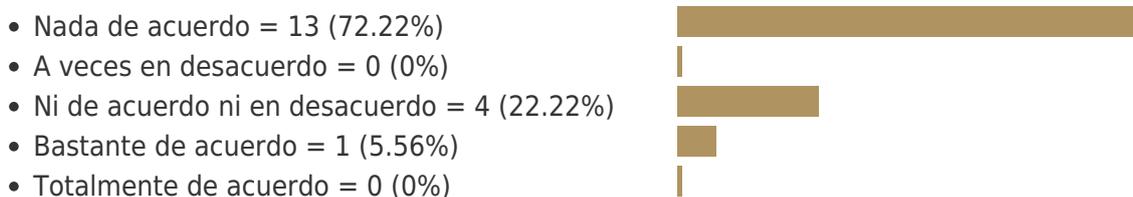


6. Dispongo de los recursos necesarios para aplicar los conocimientos adquiridos en el puesto

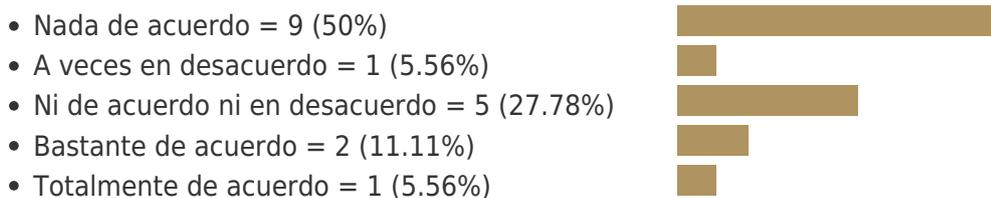
de trabajo



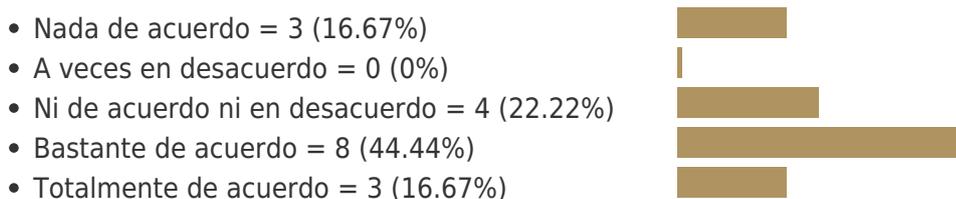
7. En la actualidad no aplico los conocimientos aprendidos porque no me encuentro trabajando o he cambiado de puesto



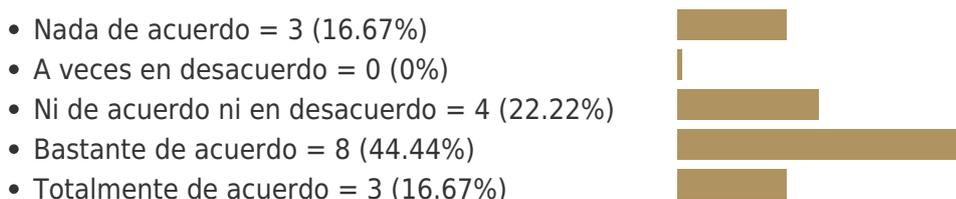
8. No aplico lo aprendido porque no es competencia de mi puesto de trabajo



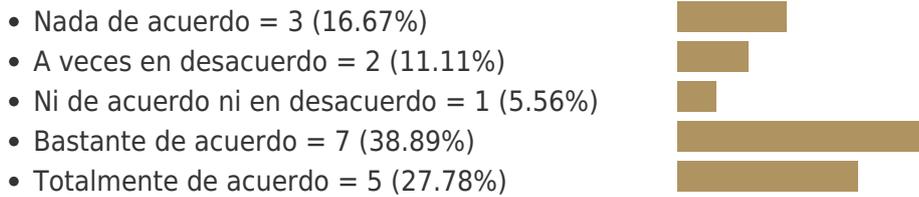
9. ¿ESTÁ APLICANDO CRITERIOS PARA EL CONTROL DE CONTRATOS MENORES CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS?



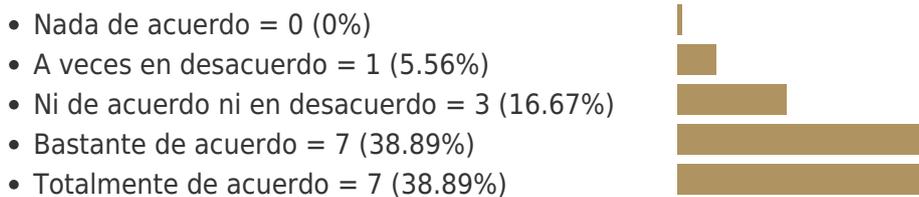
10. ¿HA MODIFICADO LA FORMA DE ELABORACIÓN Y DISEÑO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ATENDIENDO A LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL CURSO?



11. ¿HA CONTRIBUIDO EL CONOCIMIENTO OBTENIDO A REALIZAR UN MEJOR DISEÑO DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN?



12. ¿HA ADQUIRIDO CONOCIMIENTOS QUE SON DIRECTAMENTE APLICABLES A SU PUESTO DE TRABAJO?



13. OBSERVACIONES (Añada cualquier comentario que considere oportuno respecto a la aplicabilidad de lo aprendido al puesto de trabajo)

- Me pareció un curso excelente a pesar de ser extenso y ajustado a las horas. Participo en los pliegos técnicos de los contratos aunque no de manera plena ya que hay un departamento encargado para ello, que solicita la asistencia específica.
- La realización del curso me ha permitido conocer los cambios legislativos y poderlos entender para su aplicación práctica, ya que se dan muchas casuísticas por tipo contrato.
Es necesario que desde ese departamento continúen desarrollando actuaciones formativas que permitan al empleado estar al día de todos los cambios normativos y asimismo estar preparados para los venideros.
- Los conocimientos adquiridos han sido buenos, pero es necesaria más formación práctica